

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicillo Fiscal Av. Juárez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(331016) ESCUELA VOCACIONAL

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000501 NUMERO 14 02 2018 MES DIA MES AÑO FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 239772 NO. FONDO: 1.1.1.1 PROGRAMA: CARGO PRESUPUESTAL

331016	ESCUELA VOCACIONAL
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-86-2836-19-60	Blvd. Gral. Marcelino García Barragán No. 32, Tlaquepaque, Jalisco, C.P. 44430
TELEFONO	DOMICILIO

PAULINA RUBI DIAZ FELIX

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRONICO TELEFONO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

1	LOS SIGUIENTES DEDERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS								
'NIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL					
PZA	LATA DE CAFE EL MARINO 1 KG	10.00	267.30	2,673.00					
CAJA	REFRESCO COCA COLA MINI LATA 24/237		172.80	3,456.00					
OTRA	REFRESCO COCA LIGTH MINI 24/237 ML	15.00	172.80	2,592.00					
OTRA	REFRESCO COCA LATA MINI 24/237 ML REJA	15.00	172.80	2,592.00					
OTRA	AGUA BONAFONT 24/250 ML	15.00	86.39	1,295.85					
OTRA	AGUA BONAFONT 24/600 ML	20.00	121.50	2,430.00					
LITRO	ACEITE DE OLIVA 1 L	10.00	187.64	1,876.40					
OTRA	AZUCAR ESTANDAR 4 KG	14.00	141.75	1,984.50					
LITRO	VINAGRE BLANCO 1L	3.00	16.06	48.18					
KG	SAL DE COCINA	5.00	9.67	48.35					
PZA	ACEITE DE COCO	2.00	133.64	267.28					
1									
1									
				*					
	Veintidos Mil Trescientos Cuarenta y Seis pes	SUB-TOTAL	19,263.56						
IMPORTE	IMPORTE CON LETRA: 08/100 M.N.			3,082.52					
			TOTAL	22,346.08					

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES								
TIEMPO DE ENTREGA: 02/03/2018	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA VOCACIONAL	FIANZAS						
PAGO DE CONTADO X PAGO: 21/03/2018		a) ANTICIPO						
PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE PARCIALIDADES:	0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO						

NINGUNA

OBSERVACIONES

MTRO NICOLÁS ALONSO ESTRELLA

AUTORIZO ENTIDAD DEPENDENCIA

Vo. Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR ento los terminos y condiciones

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

PAULINA RUBI DIAZ FELIX

REMISION

1

FECHA 13/Feb/2018

CLIENTE

UDG - UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DIRECCION AV JUAREZ Nº 976 Col. CENTRO

CIUDAD

GUADALAJARA JALISCO

TELEFONO

R.F.C. UGU250907MH5

CANTIDAD	UNIDAD	CODIGO - DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
10.00		50201706 - LATA DE CAFÉ EL MARINO	310.07	3,100.70
20.00		50202306 - REFRESCO COCA COLA MINI LATA 24/237	200.45	4,009.00
15.00		50202306 - REFRESCO COCA LIGTH LATA MINI 24/237 ML	200.45	3,006.75
15,00		50202306 - REFRESCO COCA LATA MINI 24/237 ML REJA	200.45	3,006.75
15.00		50202301 - AGUA BONAFONT 24/250 ML	100.22	1,503.30
20.00	H87	31201500 - AGUA BONAFONT 24/600 ML	140.94	2,818.80
10.00		12181600 - ACEITE DE OLIVA 1 L	217.67	2,176.70
14.00		50161814 - AZUCAR ESTANDAR 4 KG	164.43	2,302.02
3.00		50171707 - VINAGRE BLANCO 1L	18.64	55.92
5.00	H87	50171551 - SAL DE COCÍNA	11.22	56.10
2.00	H87	12181600 - ACEITE DE COCO	155.03	310.06
				4

IMPORTE CON LETRA

VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.